

Decisiones políticas y pensamiento situado

por

Celina A. Lértora Mendoza
CONICET- FEPAI

La toma de decisiones es una tarea habitual en la vida de los hombres, pero las consecuencias de algunos de estos actos son graves e involucran la disposición de la vida, los bienes y otros valores tanto del decisor, como de otros individuos y hasta comunidades enteras. Tomar una decisión significa, en términos generales, el resultado de haber resuelto un problema, y estar en condiciones de optar por la mejor de las alternativas posibles. Resolver un problema es, a su vez, un proceso lógico. En este sentido, Carlos Alchourrón y Eugenio Bulygin han señalado que el universo de soluciones maximales es el conjunto de todas las respuestas completas a las preguntas formuladas, y en cada caso, una solución (política, económica, jurídica) maximal es una respuesta completa en el sentido de que está correlacionada a todas las acciones y contenidos posibles¹. Este análisis exhaustivo o “de barrido algorítmico” no es factible en la mayoría de los casos. De ahí que en la realidad, el proceso de toma de decisiones sea una simplificación en que otros aspectos toman el lugar del análisis completo. Sin embargo, en la medida que aparezcan elementos relevantes el análisis del resultado, *ex post facto*, adquiere otro tipo de complejidad.

El análisis del proceso de toma de decisión, sobre todo cuando involucra considerables riesgos, es tema de recurrentes análisis politológicos. Una ya nutrida serie de trabajos se orientan no sólo a explicar –retrospectivamente– las tomas de decisión de los agentes políticos, sino también –y esto a veces indirecta y subrepticamente– a justificarlas y legitimarlas como acciones

¹ Cf. *Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales*, Bs. As. Astrea, 1974, p. 37.

racionales, razonables y convenientes, y por tanto, éticamente válidas. Coinciden también en un enfoque abstracto y universalista, lo que supone homogeneizar a los agentes y considerar el juego de fuerzas sin usar categorías que visualicen las diferencias significativas en la realidad situada. Resulta especialmente importante y grave, porque difícilmente podría señalarse un caso (las decisiones políticas) más claro y evidente de la situacionalidad relevante del pensar.

1. Los modelos estándar

Un “clásico” en el tema, Graham Allison², presenta y analiza modelos de decisión para explicar el accionar en el ámbito de la ciencia política y las relaciones internacionales, que se han convertido en estándar. Estos modelos son los siguientes.

1. 1. Modelo del actor racional

Asume que la decisión es un acto que se toma luego de una consideración racional del problema, y que incluye el análisis de los “beneficios y costos” de una medida, de sus ventajas y sus desventajas, de las facilidades y de obstáculos, buscando el criterio de optimización de resultados en función de un objetivo determinado.

Este modelo supone en primer lugar y en general, que la mayoría de los hombres se comportan predominantemente de manera racional y por tanto también los políticos en los casos críticos. Coinciden en esto algunos modelos de la teoría económica, la teoría de los juegos y de la teoría política. Allison se concentra en poner ejemplos de aplicación de este modelo (llamado “clásico”) a la explicación de algunos casos levantes de la política mundial, como la Primera Guerra, las relaciones occidentales con la Unión Soviética y en especial la crisis de los misiles soviéticos en Cuba.

² Graham T. Allison, *La esencia de la decisión*, Bs. As., Grupo Editor Latinoamericano, 2004.

La insuficiencia del modelo se aprecia en su aplicación a este último caso, en el cual los detalles documentales y en cierto modo anecdóticos, en realidad funcionan como contraejemplos en el sentido de Popper. Dado que la propuesta es buscar un modelo “fuerte” (explicativo) las objeciones al mismo resultan válidas. El aporte es significativo porque Allison comenzó a pensar y escribir sobre este tema penas producido el hecho (aunque el libro apareció varios años más tarde), es decir, cuando todavía no se había desechado, sobre todo desde el ámbito de los estudios socio-económicos, la teoría del agente racional. Si pensamos que para un clásico de la economía como Herbert Simon, todavía en 1976 el objetivo de maximizar los resultados está predefinido en todo comportamiento económico, sin que la psicología del agente influya, las observaciones de Allison al modelo no carecen de interés.

Abundando en este aspecto crítico, podría decirse que investigaciones más recientes sobre el comportamiento social y económico, en función de determinaciones o caracteres psicológicos, han mostrado que el comportamiento racional sufre desviaciones notables. Un estudio muy utilizado que sintetiza estas “desviaciones” es el de Elster,³ que presenta una síntesis de las mismas. Señala los siguiente fenómenos que apartan a los agentes de los cánones de la racionalidad:

1. debilidad de la voluntad: no hacer lo que se sabe que conviene hacer, fenómeno ya conocido por Aristóteles y por San Pablo.

2. exceso de voluntad: forzar para que aparezcan los resultados deseados.

3. disonancia cognitiva: autojustificación en la preferencia dependiente de oportunidades; las preferencias no dependen de la información ni de las creencias sobre costos y beneficios esperados.

³ J. Elster, “Emotions and economic Theory”, *Journal of Economic Literature*, 36, 1998: 47-74. Su punto de vista, en general, ha sido expuesto en *Juicios salomónicos. Las limitaciones de la racionalidad como principio de decisión*, Bs. As. Gedisa, 1991; y en *Ulises y las sirenas. Estudios sobre racionalidad e irracionalidad*, México, FCE, 1991.

4. riesgo de referencia: versión al cambio o a la desviación del *statu quo*, se obra conforme a lo conocido como punto de referencia.

5. recargo de certidumbre: sobrevalorar la reducción del riesgo que lleva a su total eliminación.

6. preferencias adaptativas: se modifican las preferencias en función de los resultados.

7. “pensamiento positivo”. Las preferencias dependen de las creencias: “deseo que X sea el caso”; “creo que X no es el caso”, un actor racional trataría de que suceda X o bien asumiría su frustración, el pensamiento positivo adopta la creencia de que X es en realidad el caso; por ejemplo el actor desea que el sujeto A diga que sí, A da una respuesta cuyo sentido habitual podría ser “no”, pero el actor lo interpreta como “sí”.

8. preferencias contra-adaptativas: 8a) por lo que no se tiene; 8b) por lo que no se puede; 8c) por lo que no se debe.

9. Pesimismo: es lo opuesto a la disonancia cognitiva y consiste en creer que todo sucede como uno no quiere.

Herbert Simon, un teórico de la “racionalidad comprensiva”, que se resiste a abandonar el modelo de la racionalidad, ha explicado sus limitaciones, más bien desde la perspectiva de las “desviaciones” que sufre el proceso cuando se produce una conjunción –a veces variable o circunstancial- de actores. Allison acepta esta corrección considerándola una introducción al segundo modelo⁴, que son las siguientes:

1. segmentación de problemas.

2. reemplazo de la noción de optimización por la de “carácter satisfactorio” (esto también sucede en la vida corriente).

3. modelos de búsqueda estables y secuenciales (también esto, en forma análoga, es el procedimiento común en la búsqueda de decisiones cotidianas).

4. evitar la incertidumbre.

5. uso de repertorios de programas de acción.

⁴ Ob. cit., p. 120 ss.

Desde los estudios de psicología genética y social, el modelo de la racionalidad ha sido estudiado sobre todo en sus desviaciones. Se considera que el principio de utilidad es –tanto a nivel conciente como inconciente- el motor de las decisiones que llamamos racionales, pero su aplicación por parte de los sujetos es mucho más errática que el esquema conceptual usado por los teóricos⁵. Además, el estudio de las preferencias ha mostrado que ellas son resultados de complejos procesos globales (y no sólo intelectuales) por lo cual el comportamiento racional debe interpretarse más bien como un correcto equilibrio entre el análisis intelectual y el universo preferencial del individuo (o del grupo) que como el resultado de haber eliminado (en teoría, y suponiendo que fuera realmente posible en la realidad) toda referencia a las preferencias.⁶ De ello se deduce, entonces que si una decisión se integra con las preferencias –y parece que no puede ser de otro modo- ella misma entraña riesgos inevitables.

No obstante las correcciones *ad hoc* que se le han propuesto, la insuficiencia del modelo de acción racional para explicar decisiones políticas cruciales, ha llevado a proponer el segundo.

1. 2. Modelo de Proceso Organizacional

Este modelo asume que todo gobierno consiste en organizaciones existentes, cada una de las cuales posee un conjunto fijo de programas y procedimientos operativos estandarizados que entran a jugar de modo automático, por así decirlo, en cada caso. En otros términos, que para las organizaciones, todo proceso es estándar o “normal” en el sentido de que los mecanismos funcionan siempre del mismo modo. Allison se dedica a mostrar que algunas decisiones (como la del gobierno de EEUU en la crisis de los misiles) puede ser mejor explicada con este modelo que con el

⁵ Un análisis bastante completo de estas desviaciones y sus resultados de inconsistencia (que al observador le parecen “irracionales”) en Daniel Kahneman y Amos Tversky, “Teoría prospectiva: un análisis de la decisión bajo riesgo”, *Infancia y aprendizaje*, 30, 1987: 95-124.

⁶ Cf. Paul Slovic, “The Construction of Preferences”, *American Psychologist*, 50, n. 5, 1995: 364-371.

anterior, dado que de hecho se sabe la cantidad de procesos parciales implicados. Lo mismo opina en el caso del análisis de Pearl Harbour.

En mi concepto, Allison no incluye, al evaluar la eficacia de los modelos, el hecho de que el analista siempre cuenta con información sesgada, limitada y hasta posiblemente errónea. El modelo debe tener en cuenta e integrar este aspecto como una variable más, así como un análisis cuantitativo que implique grandes mediciones tiene que tomar en cuenta cuáles márgenes de errores de cálculo aceptará, o en un proceso de repeticiones qué margen de “error de copia” puede haber. Precisamente este modelo no lo hace y Allison tampoco lo reclama.

El aporte fundamental de este modelo, según Allison, es que al afirmar taxativamente la existencia de tendencias en las organizaciones, el cambio de perspectivas de explicación es significativo, sobre todo en cuanto a la tarea analítica de señalar las expectativas generales.⁷ Me parece que este es un punto central del problema global de búsqueda de métodos analíticos para explicar las decisiones: que deben tener capacidad predictiva. En efecto, creo que una vez sucedido un hecho, las explicaciones *ex post facto* pueden validarse más fácilmente ya que en muchos casos no serán excluyentes (pueden señalarse varios motivos concurrentes a la decisión finalmente adoptada). En cambio, en el estadio anterior a la toma de decisión, lo importante es poder evaluar qué respuesta es la más probable (en términos relativos, pues tratándose en definitiva de acciones humanas, no es posible hablar de respuesta “cierta”, como en física). Esto lo sabe perfectamente cualquier jugador de ajedrez o de cartas. Y el análisis de las réplicas se centra en considerar las hipótesis de alto grado de probabilidad. Esto es absolutamente coherente y se ve claro en el caso de la movida de una pieza de ajedrez. Matemáticamente, a cada movida de una blanca, pueden corresponder muchas posibilidades de movimientos de una negra, pero sólo un número limitado de ellas puede ser pensado por el contrincante negro como una “respuesta eficaz” a la movida blanca, y son estas pocas opciones las que el jugador de las

⁷ Ibid., p. 150.

blancas tomará en cuenta. De lo contrario, el análisis sería una tarea infinitamente abierta (como el jardín borgeano de los senderos bifurcados).

Ahora bien, supuesto lo anterior, el modelo 1 es el que, asumiendo el comportamiento siempre racional, monolítico y secuencial, elimina la mayor cantidad de combinaciones posibles y por eso es el método más sencillo de análisis y a la vez, el que proporciona –mejor dicho, **debería** proporcionar- mayor grado de certeza. Este modelo resulta insuficiente, según sus críticos, porque los hombres, individual o colectivamente, no se comportan siempre de manera racional y cometen “desviaciones” como dice Elster.

Yo considero otra objeción: el comportarse “irracionalmente” o en forma “desviada” puede ser también un recurso racional de comportamiento, precisamente para confundir y entorpecer el análisis del contrario (esto lo saben bien los jugadores de ajedrez: cuando uno de ellos hace una jugada “irracional” y por tanto inesperada, suele confundir la secuencia analítica del otro, obstaculizando su eficacia predictiva, con el resultado de que puede hacer una mala jugada para él). En otros términos, que el modelo racional no queda invalidado por el hecho de que un comportamiento “aparezca” como irracional en una sección de la secuencia total del proceso. Ahora bien, la mayor dificultad para el analista, en mi concepto, es establecer dónde comienza y dónde termina un “proceso”.

Frente a ciertas dificultades se esgrime el modelo teórico de la “racionalidad comprensiva”, al cual ya me he referido.

1. 3. Modelo Político Gubernamental

También llamado “burocrático”, este modelo no considera un actor unitario, sino varios actores como jugadores, de modo que el resultado puede considerarse como un pacto resultante de un “juego” de fuerzas o alianzas. Allison es conciente de que este modelo, al introducir cierto grado de indecisión y de confusión en el análisis, “viene a contradecir tanto la imaginaria de la conciencia pública como la ortodoxia académica” (sic). Parece, en efecto, que

en casos como el de Cuba se está ante una situación de tal gravedad que no puede quedar supeditada a juegos políticos, sino que debería estar “por encima” de esos intereses sectoriales.

Aplicando un criterio de realismo político, en cambio, y considerando que la política es el arte y la técnica de la búsqueda, obtención, ejercicio y conservación del poder, está claro que ningún caso, por crucial o grave que parezca, puede quedar fuera de este “juego”. No me parece extraño, por tanto, que Allison afirme y remarque el interés que este modelo despertó en EEUU a partir de la década del 60, especialmente por la obra de Richard Neustadt, que ha analizado los mecanismos de la “persuasión presidencial”. También se mencionan como un hito decisivo los trabajos de Charles Lindblom y su crítica a las variantes del Modelo 1, desarrollando una postura alternativa presentada como “modelo de comparaciones limitadas y sucesivas”, caracterizada por una serie de contraposiciones a las características propias del modelo racional, de las cuales señalo las tres que considero más importantes para este tema:

1. la selección de metas y valores no se distingue de los análisis empíricos de las acciones alternativas;
2. ya que medios y fines no se distinguen, un análisis que los separe es inadecuado;
3. habitualmente el acuerdo de varios analistas constituye una prueba de “buena” política.

En contraste con los dos modelos anteriores, el modelo burocrático presenta un paradigma de la política gubernamental que tiene los siguientes dos caracteres distintivos: 1. Su unidad básica de análisis es la acción gubernamental como resultante política; 2. Sus conceptos organizadores son: 2a. ¿Quién juega? (a quien pertenecen los intereses y acciones que tienen efectos en las decisiones), y estos son los “jugadores en posición”; 2b. ¿Qué determina la postura de cada jugadores (es decir, qué determina sus percepciones e intereses): 2b1: percepciones e intereses “parroquiales”; 2b2. fines e intereses; 2b3. apuestas y posturas; 2b4. plazos y facetas de las cuestiones. 2c. ¿Qué determina el impacto que cada jugador tiene sobre los resultados? Esto es el

“poder”. 2d. ¿Cuál es el juego? (es decir, cuál es la combinación de posturas) 2d1. canales de acción; 2d2. reglas de juego; 2d3. la acción como resultante político.

Cada uno de los modelos organiza las cuestiones o preguntas de modo diferente. Puede ejemplificarse con un listado de preguntas significativamente diferentes. Esto es así, pero sólo es una parte de la cuestión. Encuentro que Allison, y los analistas que siguen metodologías similares en el análisis de las decisiones políticas, plantean la investigación asumiendo algunas opciones teóricas que no necesariamente son las únicas y que además sesgan el resultado. Presento entonces las siguientes alternativas críticas.

1. La propuesta de sucesividad. Los modelos se focalizan como tres ópticas distintas y sucesivas, es decir, que la segunda entra a jugar cuando la primera ha producido todos sus posibles (e insatisfactorios) resultados, y la tercera cuando la segunda se muestra insuficiente. No se ha pensado en un análisis simultáneo o combinado, como superponiendo las tres hipótesis para cada hecho. Esto es, sin duda, mucho más complicado, pero el resultado teórico, me parece, muy superior.

2. La pregunta causal. Aún cuando los tres modelos no puedan visualizar la causalidad del mismo modo (y por eso son entre sí distintos), los tres intentan responder a una típica pregunta causal “por qué pasó esto” sugiriendo implícitamente una conexión de tipo fuerte (es decir, una “explicación” en términos de Dilthey) más que una hermenéutica o un modo (posible) de comprender un proceso.

La diferencia entre los modelos radica en que el “por qué” que preguntan es diferente. Así, a la pregunta ¿por qué los EEUU bloquearon Cuba? el modelo 1 pregunta por las razones capaces de mostrar la elección norteamericana como una solución a un problema estratégico; el modelo 2 pregunta los resultados de qué organizaciones desembocaron en el bloqueo y el modelo 3 entiende el por qué como un interrogante sobre los diversos problemas

percibidos por los jugadores de cuyo “tira y afloja” resultó el bloqueo.

Este punto de vista asume ingenuamente (quiero decir, sin crítica) que preguntas de este tipo pueden ser contestadas unívocamente. Y por eso persiste la búsqueda de un modelo explicativo que dé una respuesta unívoca, sin considerar la situación de que precisamente **no sea posible** dar una respuesta explicativa unívoca a ciertos hechos, algo así como “la verdad” de los hechos (que a veces –suele decirse– “no se sabrá nunca”). Este punto de vista justifica, me parece, mi afirmación de que no ha sobrepasado el marco de búsqueda causal.

Por otra parte, si el por qué es interpretado de diversa manera, está claro que también variará el concepto de “solución”, cosa que Allison reconoce expresamente. Sin entrar en detalles sobre ese punto, considero que si no hay un encuadre homogéneo para la consideración de un concepto de “solución”, los tres modelos resultan inconmensurables (en cuanto paradigmas, en sentido kuhniano). En ese caso, me parece muy difícil, teóricamente hablando, legitimar criterios para la preferencia. Y esto sí me parece un escollo grave para justificar la cientificidad del trabajo de análisis de conflictos internacionales mediante modelos de toma de decisión.

3. Completud. Otra asunción es que el modelo analítico debe proveer por sí mismo elementos para la explicación y para la predicción, aun reconociendo que son dos aspectos diferentes. Pero el hecho de que considere que la predicción es la “inversa” de la explicación lo coloca en un universo “reversible” o relativo (o einsteiniano) donde en definitiva la fecha del tiempo es la misma, y es una sola, aunque sea leída de A a B o de B a A. Este tipo de visiones impide pensar analíticamente los procesos de decisión en forma arborescente (al modo del árbol de Prigogine), aun cuando esta forma es de hecho tenida en cuenta al estudiar las opciones. Pero una vez que las opciones han sido tomadas, el analista considera que el modelo dará una explicación de tipo lineal biunívoca. Esta asunción de ningún modo queda justificada

epistemológicamente en la construcción del modelo y ninguno de los tres propuestos parece responder con suficiente solvencia como para que los casos concretos que se relataron puedan considerarse modelos empíricos de constatación positiva de la hipótesis teórica.

2. La opción: corrección con una teoría del pensamiento situado

Cada uno de los modelos abstraccionistas organiza las cuestiones o preguntas de modo diferente. Y esto explica que algunos responden más que otros a una realidad política determinada. Pero en su conjunto, ninguno de los tres asume de manera crítica dos aspectos que son centrales para pensar en una toma de decisión situada:

- la situación de autonomía vs. dependencia
- el cálculo de margen de maniobra (aunque sí hablan de “costos y beneficios”)

Sin embargo, pensando desde nuestra realidad argentina y latinoamericana, estas dos categorías son tan significativas que su ausencia disloca y difumina el rigor de los análisis políticos. Y ese corrimiento sutil (“se hizo lo correcto conforme a los análisis”) no es ingenuo. Desmontar la falacia del “pensamiento político [universalmente] correcto” es una tarea esencial del pensamiento situado.

2. 1. Categorías de *dependencia* - *autonomía*

La categoría de dependencia para el análisis de los fenómenos socio-económico-políticos de los países del Tercer Mundo comienza a desarrollarse al término de la Segunda Guerra, y especialmente en la década del sesenta, en que se visibiliza la brecha entre los países de industrialización avanzada y los subdesarrollados (la mayoría de los cuales eran antiguas colonias recientemente convertidos en estados) y se relaciona con el

concepto de dominación. Es decir, la dependencia es un sistema de relaciones de dominación mediante el cual parte del producto generado en los países periféricos es apropiado por la fracción hegemónica de los países centrales. Un rasgo característico de la dependencia es el control de los países dominantes sobre las decisiones de los dominados, en todas las materias que deberían ser resultado de sus propias políticas: producción, comercialización, financiamiento, tecnología, etc.

La teoría de la dependencia ha intentado, desde sus comienzos, explicar y dar cuenta del estado de subdesarrollo general, y especialmente económico de los países llamados periféricos, así como la persistencia y gravedad de sus luchas políticas, que les impide alcanzar democracias reales y estables. La teoría de la dependencia es un punto central en la sociología del subdesarrollo, tema que es objeto de estudio por parte de sociólogos, políticos, economistas y antropólogos sociales. Los cambios a nivel mundial en los últimos lustros han modificado y corregido la teoría.

Actualmente se trata de un “enfoque de la dependencia” más que de una teoría en el sentido anterior. Es decir, más que aplicar globalmente el concepto de dependencia proponiendo una alternativa igualmente global (y eventualmente poco viable), la propuesta es evaluar la dependencia como un problema de funcionamiento de los sistemas, detectando cuáles son las modalidades que en cada caso adquieren las relaciones de dominación. No hay, por tanto, una única teoría completa, sino una base teórica o “enfoque” que debe completarse con el análisis de situación.

La versión estándar de **dependencia** como categoría sociológica y económica requiere correcciones para su aplicación efectiva al campo político. Asumo las que propone Guillermo Fígari⁸, teniendo en vista el análisis concreto de la política exterior argentina. En su versión, el concepto “dependencia” es

⁸ Guillermo Fígari, *Pasado, presente y futuro de la Política Exterior argentina*, Bs. As., Biblos, 1993. Ideas desarrolladas posteriormente en *Una política exterior integral*, IDICSO, Fcc. de Ciencias Sociales, USAL, Bs. As. 2003, en www.salvador.edu.ar/idicso.

descompuesto en algunos elementos significativos. Por una parte, propone la distinción entre “dependencia de hecho” y “mentalidad dependiente”, asumiendo que es necesario diferenciar claramente el conjunto de factores reales y circunstancias históricas que determinan una situación de dependencia, y la mentalidad política que lleva a admitir dicha situación como ineluctable, y por lo tanto no buscar alternativas sino continuar obedeciendo las pautas de dependencia.

La **dependencia de hecho**, dice Fígari, es la situación que se produce cuando un país es vulnerable ante la política de otro país. Esta categoría es aplicable sectorialmente, a ciertos aspectos o áreas de la política.

La **mentalidad dependiente**, dice Fígari, es la dependencia moral que afecta al alma de un pueblo. En nuestro caso, el “pueblo” que visualizamos es en primer lugar la comunidad científica, y derivativamente, por efecto difusivo, la comunidad académica y la educativa.

Además de esta distinción, Fígari completa su cuadro teórico con otros dos conceptos acerca de situaciones de la política exterior, que considero aplicables al análisis de las decisiones en todos los ámbitos de la política

Doble dependencia: es el caso en que un país depende a la vez de una gran potencia y de una subpotencia regional. En el caso argentino, el Dr. Fígari⁹ señala una posible doble dependencia con Estados Unidos, como dominante general y Brasil como dominante regional. La hipótesis de la doble dependencia me parece también válida en su aplicación a otros campos de las decisiones políticas.

Asimetría de relaciones: se da este supuesto cuando hay dependencia de hecho y se conforma una división internacional del trabajo donde el más potente vende manufacturas y servicios y el chico apenas puede (y a veces ni eso) vender su materia prima. Las relaciones asimétricas favorecen al país (a la provincia, a la ciudad, a la institución) más grande o más desarrollado.

2. 2. Categorías de cálculo de margen de maniobra - poder

⁹ Guillermo Fígari, *De Alfonsín a Menem. Política exterior y globalización*, Bs. As. Memphis, 1997.

Mirka Seitz se especializa en análisis de las relaciones internacionales latinoamericanas, y desde ese punto de vista su investigación requiere un marco teórico dentro del cual cada uno de los proyectos investigativos funcione como modelo empírico. En los párrafos siguientes trazaré un breve perfil del esquema teórico.

El esquema categorial parte de una primera asunción epistemológica que es el realismo filosófico y la fenomenología. En otros términos, podemos conocer desde la realidad fenoménica o bien desde la realidad argumentativa. Los resultados cognitivos son diferentes en cada caso. Conforme a esto, concibe el conocimiento como una construcción espacio temporal, es decir, que nuestro conocimiento del objeto de estudio se construye desde tres “lugares”: una idea de América Latina, que incluye los conceptos básicos (y programáticos) de “proceso de integración” y de “proyecto político”; una idea de la política hemisférica y una idea de la solución que busca América Latina. De estos elementos tomo como central el concepto de “proyecto político”¹⁰.

Proyecto político. El proyecto político es el eje vertebrador de una comunidad, hasta el punto que podría decirse que no existe auténtica comunidad política sin un definido proyecto político, y que la falta o la insuficiencia crónica del mismo produce su desarticulación¹¹.

Además de estos dos conceptos que llamaría estructurales, Mirka Seitz propone otros que denominaría funcionales, porque son conceptos para el análisis de las realidades y los procesos.

Cálculo de margen de maniobra. Es un concepto funcional en el sentido de que describe un proceso imprescindible para la acertada toma de decisión. Este cálculo consta de tres elementos:

¹⁰ Cf. Ana Mirka Seitz, *Tres propuestas de integración latinoamericana*, Bs. As. Fundación Juan Pablo Viscardo, 1984.

¹¹ Un desarrollo teórico de este concepto, como marco de análisis concretos, en Ana Mirka Seitz, *El MERCOSUR político. Fundamentos federales internacionales*, Bs. As. Ed. Juan Pablo Viscardo, 2003.

1. Los datos estructurales, que incluyen la demografía, la geografía, el comercio, etc.

2. La coyuntura o problema concreto;

3. La percepción de la situación: este elemento es muy importante, porque si la percepción es incorrecta, se pierden las ventajas reales de los otros dos factores.

El análisis de estas tres variables conjugadas es el disparador de las opciones realistas, que no deben ser entendidas en sentido “penitencial”, conforme al concepto de **realismo penitencial** que Seitz contrapone a la de cálculo de margen de maniobra¹².

3. Aplicación y conclusiones

El concepto de “poder” es central en Ciencia Política y debe analizarse en el ámbito teórico cualitativo. Para ello el concepto debe conectarse con las cualidades o caracteres de la naturaleza humana, en las cuales pueden señalarse dos tendencias cualificadas como “poder”: la tendencia a la dominación del otro (el “poder sobre”) y la tendencia al reconocimiento del “otro” como distinto y por lo tanto a la auto-afirmación (el “poder ser”).

En general se tiene la idea de poder como dominación, pero esto es una limitación conceptual, ya que junto a ella existe la posibilidad –y la conveniencia- de concebir el poder como autoafirmación.

Para la construcción de la identidad y la realización humana (individual y/o colectiva) es necesaria la auto-afirmación. No todo puede ser sumisión, no sólo en el sentido axiológico, sino incluso en el más obvio de que ningún ser humano puede vivir dependiendo de las órdenes de otro en absolutamente todos los aspectos, circunstancias y momentos de su vida. Ahora bien, la toma de decisiones es uno de los efectos más reveladores del nivel de autonomía de un agente. Analizar en qué medida dicha decisión ha sido verdaderamente autónoma, y además, eficaz, es una tarea

¹² Cf. Ana Mirka Seitz, *¿Realismo penitencial o margen de maniobra? Un estudio de las relaciones de Argentina con América Latina y Estados Unidos*, Bs. As. Grupo Editor Latinoamericano, 1993.

que requiere métodos adecuados a la finalidad que persigue el análisis. Si éste busca solamente legitimar *ex post facto* una decisión (aparentemente) exitosa, aun cuando dicho análisis fuera metodológicamente impecable, de poco serviría como prospección. Más útil sería un análisis de los errores que han conducido a una decisión no exitosa, puesto que, como decía Popper, aprendemos de nuestros errores. Es decir, mientras un análisis explicativo de un éxito opera al modo de la “confirmación” popperiana¹³ y carece de todo interés prospectivo, detectar errores para evitar que se vuelvan a cometer implica la posibilidad de alguna generalización útil.

Dicha generalización sin embargo, no puede ser absoluta ni para todos los casos que guarden alguna similitud. Allí entra a jugar precisamente la situacionalidad de cada decisión política que convierte al caso en único, en sentido estricto, y sólo comparable en la medida en que otros compartan más o menos la situacionalidad del agente estudiado. No es lo mismo desestimar los riesgos que detecta un análisis del margen de maniobra en asunto pequeño, cuando el agente es un estado poderoso que cuando se es débil, cuando se tienen aliados vecinos que cuando se tienen rivales vecinos, etc. La situacionalidad es ella misma variable y debe ser bien fijada en cada caso, algo así como “saber donde uno está parado”, en la gráfica expresión cotidiana. Esto es lo que permite calcular, con menos margen de error, cual es el “poder-para” operar en una situación determinada.

El poder-para y su amplitud determinan el ámbito de la autonomía. Y la percepción de la realidad (incluyendo la propia situación, el propio poder y la propia situación) es el antecedente cognitivo imprescindible para evaluar el margen de maniobra. La diferencia entre este modelo y los anteriores discutidos por Allison es que al análisis de los factores se incorpora la situación específica del agente político situado. En cambio, para el modelo racional, o

¹³ Un ejemplo de su invalidez es el siguiente chiste: “Dos amigos se encuentran en una calle céntrica a mediodía, en medio de una multitud, y comienzan a charlar. Uno de ellos chasquea los dedos permanentemente. El otro le pregunta ‘¿Por qué chasqueas los dedos’, ‘Porque así espanto a los elefantes?’ contesta, ‘¡Pero si aquí no hay elefantes!, ‘Claro, porque mi método para espantarlos es muy bueno’, concluye triunfalmente”.

el institucional, las percepciones y las negociaciones que llevan a la decisión serían las mismas cualquiera fuese el agente que esté implicado; por ejemplo se analizaría igual el caso –real- de que la URSS puso misiles en Cuba y reaccionó EEUU con un bloqueo, que si hubiese sido a la inversa o la situación se hubiese dado entre la India y Pakistán, porque el modo de evaluar las situaciones no implica la percepción de la identidad situada. En el modelo que propongo esta percepción forma parte del contenido cognitivo de la evaluación de situación. Es más, puede concederse que dicha percepción contiene también elementos emotivos y valorativos y que ellos influyen e integran el proceso cognitivo.

Una mirada situada para la elaboración de las teorías analíticas de la politología podría completar el esfuerzo de la filosofía, concretándose en la convicción de que las teorías de las ciencias sociales no son inocuas y que su promoción no es ingenua. Un proyecto humano para lo político respetuoso de la dignidad de todos los hombres, debe comenzar por el respeto y la aceptación de su singularidad situada. Y la nuestra es nuestro aquí y hoy.

